

Cronograma de pagos

Martes 2 de junio de 2015: documentos finalizados en 0, 1 y 5.

Miércoles 3 de junio de 2015: documentos finalizados en 2, 3, 4 y 6.

Jueves 4 de junio de 2015: documentos finalizados en 7, 8 y 9.

Jubilados:

Lunes 1 de junio de 2015: jubilados y pensionados con haberes de hasta \$ 7.500 pesos. (disponible en cajeros automáticos de la red link desde el sábado 30 de mayo).

Martes 2 de junio de 2015: jubilados y pensionados con haberes entre \$7.501 y \$9.500.

Viernes 5 de junio de 2015: jubilados y pensionados con haberes entre \$9.501 y \$18.500.

Lunes 8 de junio de 2015: jubilados y pensionados con haberes mayores a \$18.501. (disponible en cajeros automáticos de la red link desde el sábado 6 de junio).

Saludo de AMSAFE en la semana de los Jardines de Infantes



23 de mayo: Día del Trabajador de la Educación

El VII Congreso Extraordinario de CTERA declaró el 23 de mayo Día del Trabajador de la Educación, para recordar la lucha docente que terminó con una movilización nacional conocida como Marcha Blanca, en mayo de 1988. La marcha quedará en la historia del movimiento obrero argentino y de las trabajadoras y trabajadores de la educación.



Concurso de Ascenso a cargos Directivos Inicial, Primario y Especial: Listado de admitidos



Se encuentran disponibles los listados de admitidos a participar del Concurso de Ascenso a cargos directivos convocados en el marco de la Resolución Ministerial N° 2225/14 y por Resolución Ministerial N° 2226/14.

A partir del viernes 15 de mayo se da inicio a una etapa recursiva de 10 días corridos donde los no admitidos podrán comunicarse vía e-mail con la junta de escalafonamiento docente respectiva a fin de conocer detalles sobre la evaluación de los requisitos de admisión.

NÓMINA DE ADMITIDOS CONCURSO INICIAL, PRIMARIA Y ESPECIAL

NÓMINA DE ADMITIDOS CONCURSO ADULTOS, EDUCACIÓN FÍSICA, HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA, INTERCULTURAL BILINGÜE Y CENTROS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Reunión de Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo



El pasado miércoles 13 de mayo tuvo lugar una nueva reunión de trabajo del Comité Mixto de Salud y Seguridad, en la que se registraron importantes avances con vistas a dar concreción a los acuerdos alcanzados en la última reunión Paritaria de nuestro sector, en la que se definió comenzar a desarrollar un Programa de Prevención de las patologías de la voz, implementar una campaña de vacunación destinada a docentes que atienda los grupos de riesgo, y la elaboración de Protocolos que establezcan los procedimientos a seguir en Escuelas Rurales que han sido fumigadas con agroquímicos, y en Escuelas que se encuentren en obra.

Del encuentro, que se llevó adelante en la sede del Ministerio de Educación, participaron la Sec. General de nuestra Asociación, Sonia Alesso, y los cros. y cras. que en representación de AMSAFE, integran este Comité Mixto, quienes fueron los encargados de presentar las distintas propuestas que sobre estos temas venimos impulsando con la

finalidad de dar respuestas a la problemática de la Salud y la Seguridad en el Trabajo.

En primer término en el ámbito del Comité Mixto, se precisaron las características del Programa de Prevención de las enfermedades de la voz, que tendrá como objetivo desarrollar estrategias destinadas a conocer el funcionamiento vocal y aplicar las técnicas adecuadas de fonación, para que los docentes estemos mejor preparados para el ejercicio de nuestra actividad.

En este sentido, se especificó que la propuesta que se instrumentará a partir de un Convenio con la Escuela de Fonoaudiólogos de la U.N.R, cuenta con un primer módulo en el que se organizarán talleres que tendrán una frecuencia semanal, en la que se trabajará sobre técnicas y recursos para desarrollar una correcta articulación, prevenir la fatiga vocal, así como estrategias de relajación y respiración.

Este Programa prevé además, una segunda etapa donde los docentes a los que se les detecte algún tipo de afección, tendrán entrevistas con fonoaudiólogos y otorrinolaringólogos que indicarán los tratamientos a seguir, y un tercer módulo donde se realizará una tarea de seguimiento sobre estos casos para alcanzar los objetivos previstos y la elaboración de estadísticas en base a este trabajo

Asimismo, se informó que desde el Ministerio de Salud, se están ultimando los detalles para la implementación de una Campaña de Vacunación que atienda a los diversos grupos de riesgo (inmunes deprimidos, embarazos y/o docentes que trabajan en contextos de encierro, etc.) destinado a prevenir posibles enfermedades, que será presentado ante este Comité la próxima semana.

También durante la reunión, los representantes de AMSAFE en el Comité Mixto, presentaron para su consideración dos propuestas para la elaboración de Procedimientos a seguir en el caso de las Escuelas Fumigadas y otra para Escuelas en cuyos edificios se desarrollan obras de construcción.

El Protocolo de intervenciones a seguir en Escuelas afectadas por la Fumigación de agroquímicos, está dirigido a implementar líneas de acción en casos de escuelas en contextos rurales y periurbanos expuestas a la utilización de agroquímicos, que garanticen acciones de prevención a realizar cuando suceden estos acontecimientos, a los efectos de poner en resguardo la salud y la seguridad de alumnos/as,

docentes y no docentes; además de la denuncia del hecho ante la policía, las autoridades locales con competencia en el tema y la Dirección Provincial del Autoseguro y también el saneamiento ambiental del ámbito laboral.

Por otra parte, se presentó un protocolo de intervenciones a realizar en edificios escolares en obra, es decir aquellos que requieren de intervenciones destinadas a su ampliación, mantenimiento, reparación de daños y/o nuevas edificaciones, por las cuales pueden ver afectado el normal desenvolvimiento de sus tareas habituales.

Con ese fin se elevó una propuesta de procedimientos a seguir por los Equipos Directivos de Escuelas que se encuentren en esta situación y los responsables técnicos que estén a cargo de la obra, con la finalidad de preservar la salud y seguridad de toda la comunidad educativa y de los trabajadores de la construcción, a la vez de garantizar las condiciones de funcionamiento de la Institución durante este período.

En relación a los reclamos por Infraestructura presentado por los representantes de AMSAFE, que fueron producto del trabajo de relevamiento de los Delegados de Prevención en todas las Escuelas de la Provincia, y por el cual se elevaron a este Comité prioridades para la intervención de estas problemáticas en cada uno de los Departamentos, se realizó un detalle de las acciones llevadas adelante y se programó para la semana próxima una reunión, con los responsables del área de Infraestructura para evaluar estas situaciones y dar respuestas a los requerimientos realizados por nuestro Sindicato. Por último, la Secretaria General y los representantes gremiales, volvieron a plantear la necesidad de que se trate la ampliación de Licencia por Maternidad, así como la exigencia al Ministerio de Educación de que designe a los representantes que tendrán a cargo la tarea de las Comisiones Regionales previstas en la reglamentación de la Ley de Comité Mixto de Salud y Seguridad, a los efectos de la implementación de todas estas acciones en el ámbito de los 19 Departamentos de nuestra Provincia.

Representantes del Comité Mixto de Salud y Seguridad de AMSAFE: Alberto Maurino – Adriana Penna – Daniel Vacchieri – Paulo Juncos – Daniel Cousello – Diego Cardozo – Javier Galluccio

